RESOLUCION No.96-2-1-1- 0002856

OTTON MORAN RAMIREZ INTENDENTE JURIDICO DE LA ^ OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE el 25 de junio de 1996, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **TOLNA S.A.**;

QUE el señor Abogado Xavier Estrada Perlaza, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

EN ejércicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos.ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de febrero 28 de 1996;

RESUELIVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de TOLNA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil; a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaguil, a

08 JUL 1996

Ottón Morán Ramírez INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

CLL/CMdeL.-

CERTIFECO: Que con feche de hoy: Quede inecrita la presente Resolución a foja 37.982, mimero 11.866 del Registro Mercontil y enetado bojo el mimero 19.830 del Reportorio.-Gueyequil, diez de Julio de mil novectorios novembo y esis.-El Registrador Marcontil Suplanto.-

Registration Mercantil Suplease
del Cantén Gueyaquil

